



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA FICHA TÉCNICA DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS, DE LA EDITORIAL DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 11 de abril de 2023
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1573 del 21/03/2023 de la Arq. EMMA GILL NESSI, Coordinadora del Área Publicaciones y Difusión de la FADA – UNA, por el cual hace entrega y pone a consideración el documento en borrador de la Ficha Técnica de Publicaciones Académicas, Editorial de la FADA-UNA.-

Una ficha técnica con los campos que describen el material editorial, define el formato y contenido básico de la ficha técnica como hoja legal de todos los escritos y proyectos editoriales académicos que debe ser incorporada a continuación de la portada interior principal de todos los documentos ser editados.

El trabajo tiene por objetivo ser un instrumento que respalde el trabajo editorial de la facultad.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

APROBAR la Ficha Técnica de Publicaciones Académicas, de la Editorial de la FADA-UNA, como se describe a continuación:

**FICHA TÉCNICA DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS
EDITORIAL FADA | UNA**

La editorial FADA | UNA define el formato y contenido básico de la ficha técnica como hoja legal de todos los escritos y proyectos editoriales académicos que debe ser incorporada a continuación de la portada interior principal:

Línea editorial: *denominación de la producción editorial (colecciones, guías, manuales, etc.)*

Publicación: *Editorial FADA/UNA*

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Universidad Nacional de Asunción

Editor: *Máxima autoridad institucional. Decano FADA/UNA*

Dirección: *Campus San Lorenzo*

Ciudad San Lorenzo

Código Postal 11001-900

Contacto institucional

País: *Paraguay*

Título *denominación principal de una obra de divulgación*

Sub-título *denominación secundaria opcional de una obra de divulgación que ofrece información adicional sobre el contenido de la publicación*

Autorías *ver referencias en el documento Roles en una edición-Protocolo Editorial FADA*

Créditos de la edición: *procesos relacionados a la gestión editorial*

- Producción *áreas involucradas.*

- Corrección ortográfica y de estilo: *responsable de revisión.*



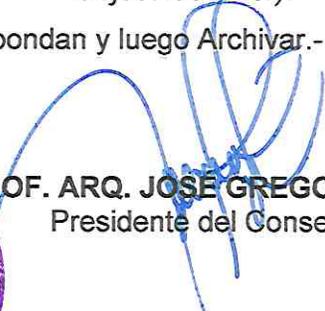
POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA FICHA TÉCNICA DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS, DE LA EDITORIAL DE LA FADA-UNA.-

- Diseño y puesta en página: *técnico responsable del armado.*
 - Ilustraciones *identificación del ilustrador.*
 - Fotografías *identificación de las autorías.*
 - Diseño de tapa *identificación del diseñador de portadas.*
- Registro de la propiedad intelectual
- Registro FADA *registro de identificación de las publicaciones de la unidad académica.*
 - Catalogación *conjunto ordenado de asientos bibliográficos de los documentos UNA.*
 - ISBN *número de identificación internacional asignado a libros.*
 - ISSN *número internacional normalizado de publicaciones seriadas.*
 - DOI *identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas (Digital Object Identifier).*

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo